

TRANSVUELOS S. A. TRANSVUELOS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TRANSVUELOS S.A. TRANSVUELOS CELEBRADA EL 2 DE JULIO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Julio del dos mil quince, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSVUELOS S.A. TRANSVUELOS**, concurriendo los siguientes Accionistas:

Gladys Isabel Barzallo Cobos, por sus propios derechos y representando a 200 acciones que corresponden al 25 % del total del paquete accionario de la compañía.

Ruth Elena Barzallo Cobos, por sus propios derechos y representando a 600 acciones que corresponden al 75 % del total del paquete accionario de la compañía.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSVUELOS S.A. TRANSVUELOS.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía TRANSVUELOS S.A. TRANSVUELOS, a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la Compañía, el día 2 de Julio del año 2015, a las 16h00., para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012**
- 2. Informe de Gerente**
- 3. Informe de Comisario**

Guayaquil, Julio del 2015

**Ruth Angelica Martínez Barzallo
Gerente General**

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012.**

TRANSVUELOS S. A. TRANSVUELOS

El señor Gerente General, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de perdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2012, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Gerente General, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2012, y lo pone a consideración de los presentes.

La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Gerente General el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad está de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 16:30 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.


Ruth Angelica Martínez Barzallo
Gerente General